



OFICIAL/A CONDUCTOR/A.

PROCESO SELECTIVO DE 12 PLAZAS DE OFICIAL/A CONDUCTOR/A. Oferta Empleo Público 2018 y 2021, mediante turno libre y promoción interna.

Por Decreto del Concejal Delegado de Participación Vecinal y Recursos Humanos, número 709/22, de 18 de febrero de 2022, se resuelve aprobar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como la designación del Tribunal Calificador, lugar, fecha y hora de comienzo del proceso selectivo para cubrir doce plazas de la categoría de Oficial/a Conductor/a pertenecientes a las ofertas de empleo público de los años 2018 y 2021 del Ayuntamiento de Móstoles, mediante turno libre y promoción interna:

Primero. - Se adjunta publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid de dicha resolución.

Segundo. - Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, según **anexo I**, siendo los siguientes los motivos de exclusión:

Clave	Motivo de exclusión	Forma de subsanación
1	SOLICITUD ADM PRUEBAS	APORTAR DOCUM. CUMPLIMENTADA
2	DNI	CADUCADO
3	DNI	APORTAR COPIA DEL DNI
4	TITULACIÓN ACADEMICA	APORTAR DOCUM.
5	ABONO TASA	APORTAR JUSTIFICANTE DE PAGO
6	JUST. AUTOLIQUIDACIÓN TASA	APORT DOC. AUTOLIQUIDACIÓN TASA
7	DOC. AUTOVALORACIÓN	APORTAR DOCUM.
8	PERMISO CONDUCIR C	APORTAR DOCUM.
9	FOTOCOPIA CAP	APORTAR DOCUM.
10	INFORME DGT	APORTAR DOCUM.
11	DECLARACIÓN JURADA	DECLARACIÓN JURADA INGRESOS MIN

Tercero. - Los aspirantes excluidos, así como los que no figuran en la relación de admitidos ni en la de excluidos, dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del listado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, **del 31 de marzo al 13 de abril de 2022, ambos inclusive**, a fin de subsanar los defectos que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Cuarto. - Una vez transcurrido el plazo de subsanación, la relación definitiva de los candidatos admitidos al proceso de selección, así como los sucesivos comunicados hasta la resolución del proceso selectivo, se harán públicos en la web municipal y el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.



Ayuntamiento de Móstoles

Quinto.- Designar la composición nominal del Tribunal Calificador siendo la misma siguiente:

Presidente:	Titular:	D. Francisco Javier Fernández Gil
	Suplente:	D. Antonio Fernández Jiménez
Vocales:	Titular:	D. Antonio Sánchez Guerra
	Suplente:	D. Rafael Sanz Velayos
	Titular:	Dña. Noemí Guallar Ramos
	Suplente:	D. Alejandro Villalba Vidal
	Titular:	D. Miguel Jiménez López
	Suplente:	D. José Aníbal Ropero Zuil
Secretario:	Titular:	Dña. María Sampedro Valencia
	Suplente:	D. Basilio Corrochano Fernández

Móstoles, 30 de marzo de 2022

Departamento de Personal

